



DRA MARTHA GABRIELA CAMPOS MONDRAGÓN
DIRECTORA
FACULTAD DE NUTRICION
VERACRUZ
PRESENTE

0000005

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 23 de noviembre de 2016, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo NUTRICION, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
DESNUTRICION Y SINDROMES CARENCIALES	4.00	SEC1	IOD	VALERA CRUZ SILVIA DEL CARMEN	718.00	FAVORABLE	
				YADIRA PEÑA ENRIQUEZ	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
DIETOLOGIA EN PROCESOS PATOLOGICOS	10.00	SEC2	IOD	VALERA CRUZ SILVIA DEL CARMEN	718.00	FAVORABLE	
				YADIRA PEÑA ENRIQUEZ	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
ECONOMIA ALIMENTARIA	3.00	SEC2	IOD	MORALES BARRADAS NAYELI	552.00	FAVORABLE	
EPIDEMIOLOGIA DE LA NUTRICION	5.00	SEC1	IOD	PINEDA ARRIAGA RAYMUNDO GUILLERMO	682.00	FAVORABLE	
MORFOFISIOLOGIA II	4.00	SEC2	IOD	PINEDA ARRIAGA RAYMUNDO GUILLERMO	682.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 02 de enero de 2017

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ ROVELO
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD